

EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administracion: las varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 2a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta

—AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS—
DE J. VICENTE PERALTA

Tintas vegetales sin ácidos
y el famoso negro alemán
—PRECIOS MODICOS—

AÑO IX

SAN JOSE DE COSTA RICA — VIERNES 12 DE AGOSTO DE 1910

NUMERO 2444

AÑEJO ESTERILIZADO

de Ntra. Sra. de Guadalupe

ESPECIAL para ENFERMOS

ESTE ES EL NOMBRE DEL VINO QUE VENDE

LA PROVEEDORA

UNICA IMPORTADORA DE ESTA MARCA

CERTIFICADOS REDIMIBLES
DEL

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

Julio 15 de 1910

certificado amortizado en Costa Rica

Según cable recibido en esta fecha, ha quedado amortizado el CERTIFICADO siguiente: No 19069, Serie K, Federico Andrade G., \$ 500.00 oro. El tenedor de este Certificado puede pasar a cobrar su importe.— E. R. OLARE, —Agente General.

EDGAR KNHÖR & Cía.

PROPIETARIOS:

Alfred Edgar Knhor Eberhard de Voss
SAN JOSE DE COSTA RICA

ALMACEN de toda clase de GENEROS y ABARROTES

REPRESENTANTE DE LOS SEÑORES
MÜNCHMEYER & CO. DE HAMBURGO
para la exportación de café

La Veloce

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON

EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Salte de Genova el día 1º de Agosto de para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla y Limón. Llegará a Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curacao y La Guayra (tocará en Ponce, al lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje a Génova

Primera clase fra. 700
Segunda " 550
Tercera " 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón a Génova en 20 días y a Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen a los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje a Europa.

Embarco buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareros para familias y camarotes de lujo.

A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a. clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.

Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.

—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán válidos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.

NIÑOS: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis. De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.

Se recibe carga para Génova, Barcelona, Marsella, Trieste y demás puertos del Mediterráneo.

Otros informes darán en San José.

Y en Limón, F. J. Alvarado a Oº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes.

San José, 1º de Agosto de 1910.

7-09

CERVECERIA TRAUBE

Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas

Negra "MARCA ESTRELLA"
LAGER BIER Doble
SENCILLA (Blanca y Negra)

Refrescos

CREAM SODA, Zarzaparrilla
Limónadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa

KOLA DOBLE Y KOLA CHAM

OFICINA DE AGENCIAS Y COMISIONES ERNESTO ORTIZ



EDIFICIO

situado 50 varas al Este de la Iglesia del Carmen, casa del doctor Durán — Apartado 374 — Dirección telegráfica ERTIZ. — Esta oficina publica cada 15 días "El Comisionista", revista que circula gratis y tira 3000 ejemplares

Al construir su casa de cemento armado exija que el contratista emplee el

sistema "KAHN" es el mejor

Compañía Constructora Durini

OFICINA: HOTEL FRANCES, núm. 6.

Construcciones de toda clase, HIERRO, CEMENTO ARMADO, MADERA, etc.
Nos hacemos cargo de levantar planos y presupuestos, así mismo de la dirección de trabajos.

PEDRO DURINI,
Gerente

Cognac Martell

MARCA: J. & F. MARTELL

La casa garantiza todos sus cognacs como productos absolutamente puros de la destilación de vino de uva cosechada en la región de Cognac (Francia)

El Cognac preferido por la gente de buen gusto

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada

MARCA "FEDERICO TINOCO"

serán los siguientes:

Ardoar de 1a. á.....	8 00	el quintal neto
" " 2a. ,	7 00	" "
" " 3a. ,	7 00	" "

LINDO BROTHERS

Comunicado

Ruidosa responsabilidad civil

Al Juez de Heredia, Licenciado don Gerardo Guzmán, le estableció don Adolfo Ocampo demanda de responsabilidad por haber declarado en sentencia que el señor Ocampo está obligado a pagar una apuesta de cien colones que hizo constar en documento privado. Ocampo interpuso en tiempo su acción para que se le devolviera la cantidad que había depositado en un tercero.

El artículo 1409 del Código Civil es terminante: no da acción, ni siquiera para las apuestas.

Ya veremos a qué altura se colocará la Sala Primera. Nosotros creemos que el fallo se dictará sin consideración a la calidad de Juez demandado.

Es bueno que el Supremo Tribunal de Justicia establezca una sana doctrina para evitar esa inmundicia de las apuestas en política; pues se trocaría a la persona que tenga intereses patrios, por el "tabur desahogado". Ya no se trabajará por el bien del país, ni por los sanos principios, ni por la buena doctrina que debe guiar al ciudadano; sino por el interés de la apuesta. El que halla apostado diez, quince ó veinte mil colones, puede invertir quinientos en ganar una mala elección, aunque la República se precipite en la ruina.

El escándalo asume mayores dimensiones, si para ampararlo, hasta se pisotea una ley tan clara como la citada.

Tomen nota los abogados y personas interesadas en el bien público.

La vista es a la una de la tarde del 16 del corriente mes.

Seguiremos la marcha de este proceso.
UN REPUBLICANO DE VERDAD

Notas de Puerto Limón

Al señor Agente Principal de Policía de esta ciudad, don Alberto Alfaro Vargas, cumplida autoridad en este puerto, debemos manifestarle que no se preocupe de la vil epopopeya que en asecho quieren menoscabar la rectitud de empleado circunspecto y cumplido.

Debe el señor Alfaro Vargas estar poseído de una tranquilidad positiva y reírse de la "prole incauta" é injusta que pretende hostilizarle gratuitamente.

Los trabajos de macadam que activamente se ejecutan en esta ciudad, no dejan nada que desear dado el celo y cuidado con que nuestro Gobernador Pardo lleva adelante esta obra redentora y de embellecimiento para este puerto de Limón.

La hermosa y elegante casa de construcción de hierro de los señores Steinworth, está casi al terminar. Es una obra de verdadero arte en la actualidad, y tan gran éxito en la mecánica se debe al activo ingeniero don Bolívar Montejo, quien dirige la bella obra.—Corresponsal.

De Barba

De este pobre pueblo, nadie se acuerda! Antes, cuando don Oleto era el primer mandatario, todos se hacían lenguas con respecto a Barba.

¡Sin embargo, hoy si acaso la recorda!

Mas, a pesar de todo, Barba progresa en el silencio! Dentro de una semana será inaugurado el alumbrado eléctrico que hace días se empezó a instalar. Será una de las mejores luces de este género que habrá en la República, y una renta más para la Municipalidad de este cantón, que es la empresaria.

Luego se procederá a macadamizar las calles de la población para lo cual se está instalando un quebrador de piedra, movido por la misma turbina que da fuerza al dinamo de la luz. El contratista de todo este trabajo lo ha sido Próspero Fernández B., quien con sólo este trabajo dejará más bien sentada su reputación de hombre, a quien se puede confiar esta clase de obras.

Los vecinos esperan y celebrarán como un acontecimiento social, la inauguración de la luz, lo cual vendrá a dejar con el epico cerrado a los que tanto a qui como en otras partes, esto ban al progreso de los pueblos que deben surgir: Barba, tanto por la excelencia de sus aguas y la pureza de su aire perfumado por las montañas; así como por la exquisita hospitalidad de sus habitantes, está llamada a ser un pueblo de

VEASE LA 4a. PAGINA

La obra de cañería y cloacas de esta ciudad. - Lo que dice un importante miembro de la Junta de Saneamiento.-El atraso en la ejecución de los trabajos

Uno de los miembros de la Junta de Saneamiento de esta ciudad, quizá el que se ha esforzado más por llevar a feliz término la magna y soñada obra de cañería y cloacas de San José, nos explicó detalladamente los motivos del atraso de que se quejan los señores contratistas de esos trabajos y de que reformamos en la edición de ayer.

Lo que sigue, pues, es lo que nos informó ese miembro, cuyo nombre no nos autorizó para hacer público, y de quien merecimos el honor de que se nos diera una explicación larga y detallada.

Reunido el capital necesario para la obra, el primer problema que se presentó a la solución de la Junta de Saneamiento era el de si se empleaban tubos de hierro ó de acero. El ingeniero norteamericano que hizo los trazos y los planos, presentó su proyecto para cañería recomendando los tubos de acero.

Preguntado luego el por qué opinaba por el acero, contestó que por cuestiones de economía únicamente, manifestando ser mejor el hierro por su durabilidad.

Varios científicos, nacionales y extranjeros, objetaron ese material por cuanto su uso en cañerías no es lo más recomendable aunque soporta presiones altas, más que en dimensiones iguales puede soportar el hierro. En cambio, este último resiste al tiempo mucho más que el acero, y las cañerías de ese material aunque soportan altas presiones requieren trabajo más cuidadoso y no son de mucha duración. Por consiguiente, aventurarse a elegir sin más estudio el acero, hubiera sido imprudente puesto que a la vuelta de ocho ó diez años hubiera habido necesidad de cambiar muchos tubos por inutilizados. La misma imprudencia se hubiera cometido al decidirse por el hierro, puesto que la presión de nuestra cañería hubiera reventado no pocos tubos.

En vista de esto se dispuso pedir informes a hombres de ciencia extranjeros. La opinión que de ellos se recibió fué favorable al hierro. No contenta la Junta con esas opiniones, decidió oír la de la Sociedad de Puentes y Calzadas, de París. Este centro científico, uno de los más importantes del mundo, aconsejó el hierro.

En este estado las cosas, y quedando reducida la diferencia al costo de los dos materiales, pues el hierro se considera mucho más costoso, la Junta se dirigió al gran mercado del mundo para este material, a Bélgica y obtuvo una proposición de la Compagnie Generale de Conduites d'Eau de Lieja tan ventajosa por su precio que ella decidió por sí sola la cuestión, pues el material puesto en Limón costaba igual ó menor precio que el acero y asegura su duración de un modo indefinido. Esta fábrica daba el material con una resistencia doble a la que se necesitaba para nuestra cañería.

El problema, pues, de la resistencia y duración de los tubos estaba resuelto.

De todas estas negociaciones se dió cuenta en una reunión de autoridades y vecinos de San José efectuada en el Club Internacional.

Allanada ya esa dificultad, se procedió a formular el contrato para la construcción de los tubos. Para ello se comisionó a nuestro Ministro en Europa, señor Peralta.

En la formulación de este contrato pasaron algunos meses, debido a aclaraciones indispensables que debían darse al contrato.

Los fabricantes pidieron, además, seis meses de tiempo para dar el material puesto en Limón, en vez de cuatro que ellos habían ofrecido al hacer la oferta. Hubo que ceder a ello, pues, to que el tiempo más que pedían era lo significativo y a que alegaban razones justas.

Tanto en la formulación de este contrato como en la solución del material que debía emplearse, se tardaron algunos meses, lo cual era indispensable, dada la magnitud de la obra.

Viene ahora un tercer atraso: la conducción de los tubos de Limón a esta ciudad. En poder de la Junta de Saneamiento hay una carta en que la Compañía del Ferrocarril se compromete a transportar ese material a razón de diez dólares la tonelada, de Limón a San José.

Este documento privado, es verdad, era suficiente para garantizar a los contratistas un flete, desde el puerto a esta ciudad, de diez dólares por tonelada.

Pero resulta que llegado el material a Limón, la Empresa ferroviaria manifestó que el precio mínimo que puede cobrar, es el de once dólares y cuarto por tonelada, del lugar de desembarque a esta capital. Para sanear esta dificultad, la Junta dispuso que los contratistas paguen lo que están obligados (diez dólares por tonelada) y el resto (uno y cuarto por tonelada).

Si no ha llegado el material a San José, es por la interrupción de la línea férrea, pero allí en Limón está a la orden de los señores contratistas.

Otra cuestión suscitada es la del techo del tanque de distribución en Curridabat. El contrato advierte que este techo debe hacerse de madera y zinc. Pero para mayor duración, la Junta dispuso que se hiciera de acero, ladrillo y sobre vigas de acero, sostenido por pilares de cal y canto. Arribó ya cubierto con grama, para hacerle más refractario al calor. La diferencia de costo correrá a cuenta de la Junta. Los temblores de abril y mayo anteriores, indujeron a la Junta ordenar la suspensión del trabajo en dicho techo, a fin de estudiar la manera como reponer los pilares de cal y canto con otro material que resista al más fuerte temblor. Esto como medida de precaución y en atención a los daños causados por dichos temblores. En estudio está todavía esa cuestión.

La pérdida de intereses de que hablan los señores contratistas consiste, según ellos, en haber comprado el material de cloacas con anticipación en la creencia de que una vez listo ese material en el país podrían emprender los trabajos, seguros de que la cañería estuviera concluida. Pero es el caso que puede empezarse esos trabajos sin que los de la cañería se hayan empezado. Es natural que un trabajo tan grande como éste, de tanta responsabilidad para la Junta de Saneamiento y para los contratistas, en el que hay de por medio la suma de quinientos veinte mil dólares, su ma en que se ajustó el trabajo de la cañería y cloacas, haya sus incidentes entre las partes contratantes.

Quisiera reclamo que una parte formule contra la otra, se someterá al conocimiento de un árbitro arbitrario, formado por personas que el mismo contrato indica.

Tales es la explicación que a la ligera relatamos, dada por uno de los miembros de la Junta de Saneamiento.

Ojalá se solucionen amistosamente el incidente surgido, pues en unos y en otros sólo vemos el afán de vigilar por los intereses comunales.

mió tranquilamente; parece probable que así sea.

Nueva York, 10.—"El Herald" publica el siguiente editorial:

"Nunca en la Historia de Nueva York ha causado tanto horror, la tentativa que acaba de cometerse en que un empleado de la ciudad, destituido, intenta quitarle la vida al jefe del Ejecutivo de la Ciudad La explicación que da el asesino aumenta únicamente la gravedad del crimen. La tentativa de asesinar a Gayner es más que un ataque al individuo, constituye un asalto contra la majestad de la ley de una gran ciudad."

Tal es la explicación que a la ligera relatamos, dada por uno de los miembros de la Junta de Saneamiento.

Ojalá se solucionen amistosamente el incidente surgido, pues en unos y en otros sólo vemos el afán de vigilar por los intereses comunales.

mió tranquilamente; parece probable que así sea.

Nueva York, 10.—"El Herald" publica el siguiente editorial:

"Nunca en la Historia de Nueva York ha causado tanto horror, la tentativa que acaba de cometerse en que un empleado de la ciudad, destituido, intenta quitarle la vida al jefe del Ejecutivo de la Ciudad La explicación que da el asesino aumenta únicamente la gravedad del crimen. La tentativa de asesinar a Gayner es más que un ataque al individuo, constituye un asalto contra la majestad de la ley de una gran ciudad."

Explosion Ecos, notas y noticias

en una fabrica

Málaga, 9.—En la fundición de ésta ha sucedido una catástrofe horrorosa que destruyó la casa, se cayó la chimenea de 24 metros de alto, destrozando las casas inmediatas.

Trabajaban 50 obreros acarreado lingotes. Una mujer que acarrea un carro fué muerta de un lingote. Un obrero huyó de la explosión, tropezó con un riel y se destrozó la cabeza. El padre del fabricante, Francisco Ojeda, obsequioario que pasaba con la profesora que alocionaba a su nieta, está herido gravemente; la nieta leve; 6 obreros agonizan; hay además 6 heridos.

Las pérdidas se calculan en 200 mil pesetas.

Aumento de premios en la lotería de octubre

Por acuerdo de la Junta de Caridad de esta ciudad, se ha dispuesto aumentar a cuarenta y dos mil seiscientos noventa colones la suma destinada para premios de la lotería que se jugará el domingo nueve de octubre próximo, conforme al siguiente orden:

Un premio de \$ 10,000, otro de \$ 5,000 otro de \$ 2,000, otro de \$ 1,000 dos de \$ 500, diez de \$ 200, quince de \$ 100 y sesenta y cuatro de \$ 40. 20 aproximaciones al primer premio: 10 anterior y 10 posterior de \$ 50. 249 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio de \$ 5 cada uno.

La emisión constará de veinticinco mil billetes a razón de \$ 2.50 cada uno, divididos en quintos.

EL MEJOR TABACO IZTEPEQUE

El que siempre ha obtenido la mayor aceptación del público consumidor, lo encontrará Ud. de venta en el conocido depósito situado en la Calle 4a Sur, frente al Banco de Costa Rica, piezas de don Narciso Esquivel.—Julio 28. 1 m.

Las relaciones entre el Estado y la Iglesia.—El Vaticano transige al fin

Madrid, 9.—Canalejas y el Nuncio celebraron una entrevista en el Palacio Tovar.

El Nuncio se marchará y no volverá, pues le hacen incompatible los juicios que expusió.

Madrid, 9.—La calma en el Norte es aparente, continúa la actividad de los clericales en oposición a Canalejas. Alfonso telegirió a Canalejas expresándole su satisfacción por haberse evitado el desorden en San Sebastián. El Gobierno permitirá funcionar las juntas católicas mientras mantengan la legalidad. Organízase gran manifestación contra el Gobierno en Murcia. El A. B. C. dice que el Nuncio ya no es persona grata.

San Sebastián, 10.—Ojeda tuvo larga conferencia con García Prieto. Los dos muy reservados respecto a ella; se confirma que el Vaticano cederá, calándose la situación; las negociaciones se reanudarán.

Panamá, 10.—300 españoles residentes en el país, le telegrafiarán a Canalejas aplaudiéndole su política.

Madrid, 10.—Dice "El Liberal" que la resolución del Gobierno relativa a las reformas religiosas es irrevocable, es imposible ya reanudar las negociaciones para la revisión del Concordato, a no ser que el Vaticano acepte como hechos concluidos los actos del Gobierno.

Dice "El A. B. C." que desde el domingo a esta parte se han despachado 18,000 telegramas expresando lealtad al Papa.

Condiciones que deben reunir las nuevas construcciones

Por acuerdo de la Secretaría de Gobernación, firmado ayer, se aprobaron las modificaciones siguientes introducidas por la Municipalidad de esta capital, al reglamento de construcciones:

La altura máxima de las habitaciones que dan frente a la calle, será de tres metros treinta y cuatro centímetros del piso al cielo. La de las habitaciones interiores será de tres metros por lo menos.

Los edificios de madera sólo podrán construirse cuando se les deje completamente aislados y separados de la línea divisoria con las propiedades vecinas, por lo menos dos metros de distancia entre el lindero de su propiedad y la nueva construcción.

Cuando los edificios vecinos sean de ladrillo ó otro material contra incendios, la distancia mínima entre esos edificios y la de madera será de dos metros.

El presbítero Carmona partió con la comisión examinadora para el Guanacaste

AYER por la mañana partió con dirección a la parte Sur de la provincia del Guanacaste, la comisión encargada de fijar el lugar donde debe establecerse la colonia del padre Carmona, compuesta de los señores siguientes: jefe de la colonia, presbítero Carmona; doctor Calderón, don Enciso Rodríguez, don J. María Bonilla, y ocho prácticos agricultores de San Isidro, inscritos ya en el número de las personas que formarán parte de dicha colonia agrícola.

Robo en una iglesia La policía poco activa

ANTENOCHÉ unos cacos se introdujeron en la iglesia del pueblo de Oaías, robándose la alcancía con todo el dinero que contenía y además todas las alhajas, los santos y cuanto objeto de valor encontraron.

La policía que por aquellos lugares rondaba no se dió cuenta del hecho, sino hasta por la mañana.

Las pérdidas son considerables y aun todavía no se tiene el menor indicio de quienes puden ser los autores del robo.

La policía se pone en verdadera actividad, tanto allí como en esta capital y otros puntos para seguir las pesquisas y dar con los ladrones.

Una estafa

DONA Elena de Orozco presentó una denuncia al Agente Segundo de Policía, contra un albañil con quien ella tenía contrato de arreglos que aquel le haría en su casa, para lo cual le pidió diez colones con el objeto de comprar materiales y resultó que ni compró materiales, ni volvió con el dinero y se fué para Guápiles, en donde actualmente se le persigue por orden de dicho Agente Segundo.

Robadores de leña.—Caen dos rapaces en la trampa

DON Tito Solano, de Alajuela, ha tiempo venía notando que le robaban leña, de la que él tiene almacenada en su casa de habitación; pero como la pérdida era ya considerable se puso en acción de agarrar a los rateros, y sucedió en noches pasadas, que la trampa infalible que había puesto, dió su resultado satisfactorio para don Tito, pues agarró a dos muchachos que indudablemente eran los que habían puesto allí en regla a la leña de dicho señor. Estos fueron entregados a la policía.

Rateros de buen gusto

Manuel Murillo, de San Antonio de Montecillos, le han roto su casa por diferentes sitios, con el objeto único de buscar dinero ó objetos de valor, pues aunque hay otras minucias, no las tocan sino que registran solamente donde puede haber algo bueno.

Merodeadores en un camino. Asaltan a los transeúntes y roban en casas particulares. Un viejecito víctima de ellos

EN la Quebrada del Tigre, en Alajuela, se planta una cuadrilla de bandoleros disfrazados a quitar a todo el que por allí suele pasar todo cuanto lleva y molestando mujeres que pasan solas.

Y no sólo se conforman con hacer de las suyas en aquel lugar, sino que también salen a merodear por los poblados.

Entre un sinnúmero de robos que han hecho, está el que le hicieron a un viejecito Rojas que vive en la mencionada Quebrada del Tigre, del modo siguiente: se metieron en pandilla a la casa y agarraron al anciano para que les dijera dónde estaba el dinero, y mediante las amenazas, el señor Rojas les entregó el dinero, ascendiendo la cantidad a \$ 600. Cuando trataba el pobre viejecito de encender luz se la apagaban para que no les conocieran, lo cual demuestra que son caseros los malhechores.

También sabemos que a don Agapito Salazar le robaron gran cantidad de frijoles.

Un nuevo periódico verá la luz publica en Heredia

EN Heredia verá la luz pública el domingo 14, un nuevo periódico editado en la imprenta de Cordero Hermanos, con el nombre de LA IDEA, órgano de la Sociedad del mismo nombre, de la cual quedó organizada la directiva del modo siguiente:

Presidente, Adribal Villalobos. Vicepresidente, Miguel Ángel Flores. Secretario, Luis Solís S. Tesorero, Marco Tulio Fonseca. Vocales: Emilio González, Otoniel Flores, Juan J. Obaverrí, Herón Zamora, Oscar Fuentes y Carlos Lizano.

La administración del periódico que dó a cargo de los señores Emilio González y Otoniel Flores.

Cosas de Escasú.—Llega una familia.—Un círculo hostil con los curas

EL doctor Miguel Dobles con su estimable familia ha trasladado su residencia aquí. Le deseamos grata permanencia.

El círculo eternamente hostil a los curas que administran esta parroquia, el círculo que le hizo la guerra al P. Quesada, al Padre Valenciano, etc, ese mismo círculo trabaja hoy con tensión contra el Padre Fuentes.

Deploramos ese estado de cosas, por que en los pueblos donde privan esas rencillas locales, el progreso es imposible.

Sentiríamos que quitaran al Padre Fuentes para mandarlo tal vez a otro que fuera nuestro azote.

Si el asunto se sometiera a elección popular... yo creo que nos quedaríamos con el actual Cura. — Escasú, agosto 11.—Corresponsal.

El señor Presidente de la República asistirá a Santo Domingo

CON motivo de las fiestas cívicas que se celebran en Santo Domingo de Heredia, fué invitado el señor Presidente de la República, don Ricardo Jiménez, para que concurra a los festejos, y probablemente aceptará la invitación para mañana ó el domingo.

Otro premio cobrado ayer

EL número premiado con \$ 500 fué cobrado ayer en la Tesorería de la Junta de Caridad, del modo siguiente: cuatro quintos por Alonso García, y un quinto por Pedro García Gómez.

Resoluciones judiciales confirmadas

La Sala Segunda de Apelaciones falló ayer en la mañana en los siguientes asuntos:

Confirmó el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez del Crimen de San Ramón contra Paulino Guevara Zárate como inculcado en el delito de suplantación de firma en daño de Justina P. dilla Araya.

Confirmó el enjuiciamiento de Guadalupe Pérez Hernández por leña inferida en Matambú de Nicoya a José Secundino Hernández Cano.

Confirmó el auto de enjuiciamiento decretado por el juez del Crimen de San Ramón contra Eulogio Madrigal Ramírez, inculcado en el delito de abigeato cometido en San Mateo, en perjuicio de José Montero Alvarez.

El señor Alcalde Segundo de esta ciudad sobreseyó en favor de Víctor Manuel Ramírez Azofeifa y Adán Meoases, inculcados en el cuasi delito de lesiones en daño de Benjamín Zúñiga Rojas y el señor Alcalde Tercero dictó igual resolución en la sumaria para averiguar el autor ó autores del delito de daños cometido en San Vicente, en casa de Jesús Umaña.

SALTADOREÑO VERDADERO de los valles de Iztepeque es el tabaco que he recibido y que vendo SIN HUMEDAD de ninguna especie. — Ofrezco también buen VIRGINIA a \$ 28 los 10 kilos. — DEPOSITO en el Mercado costado E, afuera

JORGE CASTRO G. Julio 24.—1 m.

Aparición de un fantasma con campanillas

EL Llano de Alajuelita, 11 de agosto.—Varios vecinos de la apartada región de "Los Arcángelos", llegados hoy a este barrio, traen la noticia de haber aparecido en altas horas de la noche del día nueve, de los corrientes, esto es, antier, un fantasma lleno de campanillas que salió del cerro, recorriendo las proximidades del sitio donde existió la visitada iglesia de "Los Arcángelos".

La opinión general en el lugar es de que el tal fantasma sea algún entretido que pretende asustar a las gentes sencillas. Hay quien está dispuesto a capturarlo.—Corresponsal.

ENRIQUETA PORRAS OBSTETRICA TITULADA OFRECE sus servicios profesionales. — Precios módicos. CALLE 4a SUR, 330 varas del establecimiento La Bicicleta. — Agosto 3, 1910

Las fiestas de Santo Domingo de Heredia

Santo Domingo, 11 de agosto.—Hoy, en el mayor orden y alegría empezaron las fiestas cívicas de esta ciudad que terminarán el domingo venidero.

El programa de estos festejos es variado y numeroso. Están comenzando a llegar gentes de San José, Heredia, San Juan, San Isidro, San Rafael, San Vicente, Barba, Santa Bárbara y barrios de este cantón.—Corresponsal.

Venganza

de un destituido.—Ataque al Alcalde de New York. — Gravedad de este.—Detalles del hecho

Nueva York, 9.—Esta mañana se embarcó para Europa a bordo del vapor "Kaiser Wilhelm Dergrosse", el Alcalde Gayner. En momentos en que iba sobre cubierta con algunos amigos, un ex-guardia de muelles de apellido Gallagher, destituido por falta de cumplimiento, le descargó dos tiros de revólver, hiriéndole gravemente. Se le llevó al hospital. El pronóstico del médico es reservado. Es difícil sacar la bala de la espalda.

Gallagher está preso y dice que Gayner le privó de pan para su familia.

El asunto es muy comentado, pues Gayner es muy querido.

New York, 9.—Gallagher hizo cuatro disparos. El primero hirió a Gayner detrás de la oreja derecha; la bala se encrustó en el hueso mastoide. El segundo hirió levemente en el brazo a un amigo de Gaynor. Los últimos dos fueron al aire.

Al contorno de Gaynor se hallaban Mount y su séquito y su señora, los miembros del Consejo Municipal y muchos reporteros.

El ataque tuvo lugar precisamente en el momento que se fotografiaba el grupo.

Taft, Roosevelt, Hughes, numerosos alcaldes americanos, periodistas, sociedades y particulares telegrafiaron su simpatía.

La bala todavía no ha sido extraída. La región herida será explorada por medio de forrayos X. El paciente dur-

Captura de un gran contrabando

EL Resguardo Fiscal de Puntarenas se constituyó antier a las diez de la mañana en el barrio de Tejardillos de aquella provincia y aprehendió en el interior de un rancho techado con zinc una fábrica completa para la destilación de aguardiente, montada sobre una horquilla con sus correspondientes enseres, dos depósitos con más de dos mil quinientos litros de fermentos, varias vejigas con claras y tres depósitos con licor clandestino.

En la Sub inspección de Hacienda de Puntarenas se sigue la sumaria del caso.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Las sesiones de ayer DEL CONGRESO

Rebaja en la Policía Judicial - El Ministro en la Cámara - Cartera de Fomento - Debates - Rebajas

Sesión de 9 a. m.

Se abrió la sesión a la hora de costumbre y concurrió el Ministro de Gobernación.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se aprobaron los capítulos referentes a Ocorreo y Telégrafos después de breves discusiones; y fué desechada una moción del diputado Acosta, para que se mantuvieran las oficinas telegráficas que se suprimen y se aumente el sueldo de a guiso telegrafistas; fué apoyada por los diputados Ferron y Rodríguez Ramón y combatida por Alfaro, Pérez Zeledón y otros.

A las 11 a. m. se suspendió la sesión quedando pendiente el capítulo de policía judicial.

Sesión de la 1 p. m.

Se abrió la sesión con la concurrencia del Ministro de Gobernación.

Se mandó publicar el dictamen de la Comisión respectiva sobre el proyecto de los diputados del Guacacaste, para poblar varias regiones de aquella provincia.

Rodríguez — Presenta un proyecto basado en una solicitud de los cantones de Grecia y Naranjo, para que se les erija en circuito judicial.

Se dió primer debate al proyecto de los diputados Figueroa y Guido, para que se aumente con un cinco por ciento las mercaderías que se introduzcan por Puntarenas para el consumo de esta provincia y Guacacaste, y dedicar su producto a los hospitales de ambas localidades y saneamiento de la primera.

Alfaro — Moción para que se continúe la discusión del presupuesto. Se aprobó la moción.

Jiménez — Se refiere al discurso del diputado Pérez Z. durante la sesión de la mañana.

El Ministro — Manifiesta que el Ejecutivo abunda en la misma opinión que el señor Pérez Z., para que se reduzca la partida destinada al servicio en la policía rural.

Pérez Z. — Da las gracias al diputado Jiménez por sus apreciaciones y al señor Ministro y moción para que se reduzca a treinta y cinco mil colones la partida presupuestada para policía rural.

Saborio — Hace moción para que se aumente a los Agentes Principales de Policía de las ciudades de Alajuela, Heredia, Cartago, Liberia y Puntarenas sus sueldos a ciento veinticinco colones.

Mata — Le parece justa esa moción y quiere que se aumenten los sueldos de los Agentes de Policía de la ciudad de San José.

Rodríguez — No encuentra equidad en que se aumente el sueldo de los Agentes de Policía y se deje otro mezquino para los Jefes Políticos.

Alfaro — Rebate la moción: no está con los aumentos.

Jiménez (M. J.) — Quiere que la economía hecha con la rebaja de policía se dedique a caminos. En su oportunidad hará moción para aumentar el sueldo de ciertos jefes políticos.

Fué desechada la moción de Saborio.

Alfaro — Moción para que la economía de treinta y cinco mil colones se aplique a caminos. (La deja para otra oportunidad).

Mata O — Moción para que se eleve el sueldo del Agente de Policía de San Rafael de Cartago a \$ 40.00.

Rodríguez (Ramón). — No cree necesario que se le dé el carácter de Principal a ese funcionario.

Mata. — Retira la moción.

Heredia

Arias. — Moción para que el Agente

de Policía de Mercedes lo sea también de San Francisco.

Se aprobó.

Guacacaste

Rodríguez (Pablo). — Pide a la Secretaría rectifique el error apuntado por el diputado Briceño sobre las agencias de Zapote, Huacas y Río Seco.

Guido. — Pide explicaciones al señor Ministro sobre la Agencia Principal de Policía de Las Juntas que desea se restablezca.

El Ministro. — Da las explicaciones que se le solicitan.

Briceño. — Apunta las ventajas del cambio de residencia de la Agencia Principal de Las Juntas de que se queja Guido, y dice que él sabe a qué obedece esa gestión del señor Guido. Indica al Ministro la conveniencia de elevar a Principal la Agencia de Policía de Humo. El Ministro hace signos de acuerdo.

Guido. — Contesta a Briceño y dice que él no favorece bochinchos.

Se aprobaron las demás partidas de Guacacaste, Puntarenas y Limón.

Hernández. — Moción para que el Médico del Pueblo de Puriscal gane doscientos colones. Aprobada.

Briceño. — Desearía se subiera la dotación de los médicos del pueblo de Guacacaste, pues con esos sueldos no se consiguen facultativos.

Alfaro. — Indica que podrían recargarse dos medicaturas a un solo médico con mejor sueldo y si no hay médicos que quieran irse dice que sería mejor trasladar las poblaciones a otra región más sana.

Ferron. — Contesta a Alfaro.

Figueroa — Hace moción para aumentar en doscientos colones el sueldo del Médico de Esparta. Aprobada.

Sin más modificaciones fueron aprobadas todas las partidas de Médicos del país.

Figueroa. — Moción para que los ventuales de Policía se rebajen en un cincuenta por ciento.

El Ministro. — Se opone porque apenas se ha puesto lo estricto y equitativo.

Figueroa. — Se inclina ante las razones y retira la moción.

Cartera de Fomento

Secretaría, \$ 1050.00 por mes.

Alfaro. — Le parece que se haga una rebaja y hace moción para disminuir el sueldo del Subsecretario en \$ 400.00.

Jiménez (M. J.) — Dice que el Subsecretario está encargado del despacho casi un ministro.

Briceño. — Defiende la asignación del Subsecretario de Fomento, porque es un verdadero Ministro de Fomento y de Agricultura.

Quirós. — Ya que tomó el camino de las rebajas, que fué mal hecho, debe hacerse al Subsecretario, pero cincuenta colones y no cien.

Fué aprobada la moción.

Fué aprobado todo lo correspondiente a la Secretaría.

Museo Nacional y Observatorio Meteorológico: \$ 564.00 al mes.

Rodríguez (Rafael). — Pide se le aumente el sueldo a don Pedro N. Gutiérrez, de quien hace un alto y merecido elogio. Pide para él \$ 50.00. Aprobado entre aplausos.

Fué aprobada toda la partida.

Dirección e Inspección de Obras Públicas: \$ 1670.00 al mes. Aprobada.

Santos. — No tenemos para flores, dice, de suerte que hizo moción para que los Municipios corran con los gastos de conservación de parques.

Agüero. — Se opone.

Santos. — Cree que el Municipio de Alajuela es suficientemente patriota para cuidar el parque del Erizo. El

Gobierno se lo regaló, cédulo la ciudad consérvelo y adócelo.

Pinto. — Se opone a la moción, por que hay parques nacionales.

Jiménez (M. J.) — Tiene razón Santos, dice, en todas partes los Municipios corren con ese servicio como con otros.

Ortiz. — De acuerdo con la moción. Santos. — Rebate a Pérez Z. A las 5 p. m. se levantó la sesión.

Capitán

que se niega a recibir una goleta

Limón, 11. — La goleta "Guillermina" de Nueva Orleans, llegó procedente de Bluefields ayer a las diez de la mañana, trayendo pasajeros y sus papeles en la forma legal, y sin embargo, el señor Comandante del puerto se negó a recibirla por el simple hecho de venir de aquel lugar.

Los pasajeros que vienen a bordo de dicha lancha han sufrido mucho; a pesar de la copiosa lluvia que les ha molestado demasiado, no les han querido ceder el desembarque, sino hasta las tres de la tarde, después de gestionar mucho tiempo ante el señor Comandante, alegando, además, de que no hay ningún motivo para impedirles el desembarque, la consideración para los pasajeros y sobre todo para las señoras y señoritas que en ella vienen. —Corresponsal.

Aprehensión de una fábrica de alcohol

El Resguardo Fiscal de esta ciudad se constituyó ayer en Santa Ana y aprendió en el camino real que conduce a aquel cantón, una fábrica para elaborar alcohol.

El aparato lo llevaba un carretero, quien dice que lo cargaba en su vehículo por comisión de otra persona.

El indiciado fué detenido junto con carreta y los bueyes. Hoy será trasladado a la Inspección General de Hacienda.

Sin lugar los cargos contra el Ministro de Hacienda. Otras noticias

Buenos Aires, 9. — El Presidente ha aceptado la dimisión de Plaza del Ministerio de Relaciones Exteriores nombrando en su lugar a Carlos Rodríguez Larreta.

El nuevo Ministro desempeñará la misma cartera en la Administración de Quintana, es delegado a la Conferencia Panamericana y Magistrado del Tribunal de La Haya.

París, 9. — Anuncia Leclair que los Ekus llegaron a Baden Baden y que el Duque Abruzzi los visitó cuatro veces.

Tekio, 9. — Lluvias torrenciales en la provincia de Schizvuka; centeaños de casas sumergidas, los campos devastados; muchísimos muertos.

Valparaíso, 10. — La Cámara de diputados por 39 votos contra 10, declaró sin lugar los cargos contra el Ministro de Hacienda, Manuel Salinas, de haber gastado inconstitucionalmente los fondos públicos. 11 diputados se abstuvieron de votar.

Petersburgo 10. — El profesor Reim, director de la expedición médica, fué enviado por el Gobierno

al distrito minero, en donde el cólera ha hecho estragos espantosos; dice que el cólera constituye ahora una amenaza nacional. Durante los siete meses transcurridos de 1910 han fallecido 15,000 en el Imperio contra 28,000 en 1909.

El mayor obstáculo que se encuentra para combatir la peste es la profunda ignorancia del pueblo que se opone tenazmente a los métodos modernos.

Madrid, 10. — "La Gaceta Oficial" pide ofertas para la construcción de un ferrocarril estratégico entre Logroño y Pamplona.

Washington, 10. — El Presidente Montt, que ya se halla en camino para Europa, telegrafió por medio del inalámbrico al Secretario de Estado por cortesías recibidas durante la permanencia en los Estados Unidos.

Boston, 10. — Anoche hubo un incendio que destruyó cinco casas, cuatro aserradoras y varios depósitos con 10 millones de pies de madera, situados en la Calle Albany.

AVISOS ANTERIORES

MAGAZIN COSTARRICENSE

—SERVICIO MERCANTIL—

Habiendo desaparecido de las oficinas un block de papel y unos sobres timbrados con los nombres de estas empresas, aviso al público, a los clientes y a los agentes: 1º Que el Magazin es de mi exclusiva propiedad según consta en el Registro de la Propiedad Literaria. 2º Que toda carta que no lleve mi firma no se tomará en cuenta por mí. 3º Que todo dinero que no me envíe a mí personalmente no se tendrá por recibido. 4º Que todas las cartas del Servicio Mercantil F. & C. mientras se disuelve la sociedad deben "llevar el sello especial" de dicha sociedad, sin lo cual no se tendrán por buenas. 5º Que toda transacción, pago y cobro debe hacerse en las oficinas de dichas empresas. San José, agosto 6 de 1916. —LEON FERNÁNDEZ GUARDIA.—S. V.

Quiere Vd. hacerse rico?

Por tener que aumentarme del país vendiendo en condiciones ventajosas para el comprador mi establecimiento de comercio LA ESPERANZA, situado en el mercado de esta ciudad. Clientela numerosa, crédito reconocido y situación comercial inmejorable, son las recomendaciones de este establecimiento. Para convencerse de la importancia y utilidades del negocio baste hacerle una visita. Oigo proposiciones en el mismo establecimiento. Heredia, julio 23 de 1916. R. ROGELIO BERNINI. 1 m. alt.

EN VENTA

un precioso solar esquinero en inmejorable situación: mide 15 varas frente a la Avenida 12 E. y 30 varas frente a la Calle 3a. Sur. Se da a precio de situación y en condiciones favorables para el comprador. Colinda por un lado con la casa recién construida del doctor Cordero y al frente queda la hermosa casa que fué de don Pío Joaquín Fernández. Informará Francisco Peraltá. Agosto 10. 6 v.

GRATIFICACION

El 25 de julio se perdió en el tren que venía de Limón un reloj de oro con monograma F. G. y una cadena pequeña. La persona que lo encontró, puede dirigirse a Limón, apartado 404, y será debidamente gratificada. 9 de agosto. 10 v.

SERVICIO MERCANTIL F. & C.

La Sociedad de este nombre se disolverá por mutuo convenio de sus socios León Fernández Guardia y Amador Céspedes Marín. El socio Fernández Guardia se hará cargo del activo y pasivo de dicha Sociedad que continuará los negocios bajo el nombre de "Servicio Mercantil". —San José, 2 de agosto de 1916 —LEON FERNÁNDEZ GUARDIA.—S. V.

TRASLADO DE LA PELUQUERIA

"IDEAL" Hago constar a mi numerosa clientela que he trasladado mi taller de Barbería, 75 varas al Este de la Nueva Botica de don Mariano Jiménez a la esquina del antiguo del Tránsito. Los domingos permanecí abierto todo el día y hasta las ocho de la noche. —Pascual Montenegro, Agosto 4.—1 m.

AVISO

No respondo por las deudas que mi esposa Mary Kelly contraiga en mi nombre, pues desde el 20 de enero abandoné el hogar doméstico. —CHARLES S. KELLY —19 de mayo. 3 v. c. m.

CRONICA

Obito

A don Eduardo Baldiodeda se le murió en Limón una nieta, de enfermedad natural. Damos nuestro pésame sentido al señor Baldiodeda.

Para Estados Unidos

Con destino a los Estados Unidos partirán próximamente los señores don Miguel Macaya y don Eugenio Lamig.

Nacimientos

María Hortencia Trinidad, legítima de Pedro Quirós y Ramona Laura Solano.

J. Francisco Urbano, legítimo de J. Francisco Aguirre y María Vargas.

Manuel Francisco de Jesús, legítimo de Miguel Chichilla y Juana Araya.

Antonio Francisco, legítimo de Rafael Cañas Mora y Rosa Iraceta.

María del Socorro, legítima de Juan Solano y Mercedes Sánchez.

Defunciones

Olodomira Bonilla, de 62 años, dis trito tercero.

María Mercedes Barrantes, 10 meses, distrito tercero.

J. Bruno Solano, 17 años, distrito segundo.

Las Emulsiones

con creosota y guayacol son en general perjudiciales. —Declaro que en mi concepto y comprobado por muchos experimentos, las Emulsiones con creosota y guayacol son en general perjudiciales, y en los casos de tuberculosis que requieren de un agente anti-tuberculoso como la creosota, prefiero administrar esta sustancia por la vía hipodérmica ó rectal y nunca por la digestiva, para evitar los trastornos gástricos y la inflamación del estómago que generalmente causa el uso de esas drogas, cuyos trastornos deben evitarse todo en enfermo, especialmente en los tuberculosos, en los que hay que mantener en buen orden el estómago. Como preparación de aceite de hígado de bacalao, prefiero la Emul

sión de Scott y Bowne de New York. —doctor Miguel Mendizábal, Orizaba, Ver. México.

Pasaportes

En la Gobernación se han extendido los siguientes pasaportes: Arturo Barquero, para Jamaica; Gervasio R. Alvarez, M. Meléndez G. y M. Meléndez L. para la Habana; Miguel Macaya, V. y Bisigó Virgilio, para los Estados Unidos.

Matrimonio

Ayer tuvimos el gusto de recibir la siguiente tarjeta:

"Juan W. Valenzuela tiene el gusto de participar a Ud. el próximo enlace de su hija Celia con el señor don Luis Zeledón C., que se efectuará el 20 del presente mes. —San José, Agosto de 1916."

Vistas para hoy

Sala 1a.—Sucesión de Mariano Montealegre Gallegos contra la sucesión de Jesús Acuña García, a la 1 p. m.

Sala 2a.—(No hay señalamiento)

Nombramiento

El joven don Omar Dengo será nombrado para Secretario del Juzgado Segundo del Orimen de esta provincia, en reemplazo de don Juan Rafael Vargas Valverde, quien pasó a servir la Secretaría de la Sala Primera de Apelaciones.

Semilla de Guineo

garantizada en buenas condiciones y a precio que no admite competencia, se vende en LA BICICLETA y en el Almacén de KNOHR al ínfimo precio de cajuela Cj. 2.50 y por cantidades de más de 10 cajuelas a Cj. 2.25. VINO DE MARAÑÓN. Este famoso vino ha sido robado al precio de Cj. 9.00, el cual encontrará Ud. en la Bicicleta. También hay para la venta una CAJA de hierro Marvin contra incendios. DESO comprar un piano de segunda mano en buen estado.—S. José julio 15. 1 m.

Licencias y nombramientos

Por enfermedad, se concedieron ayer quince lices de licencia al Administrador de Correos de Limón señor Eduardo Valverde.

Se nombró al señor Juan Oviedo para Agente de Policía de Vara Blanca, por no haber aceptado ese cargo el señor Aquilino Ramírez.

Se permitió a la señora Adela Monge Murillo, exhumar los restos de su señora madre doña Ninfa Murillo Polanco y los de sus hermanos José y Vicente Monge Murillo, sepultados en el cementerio de Naranjo con el objeto de trasladarlos al cementerio de esta capital.

Se nombró al señor Francisco Boza Cano para escribiente contador de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Se aprobó la siguiente adjudicación de plazas vacantes de maestras: Provincia de San José. Curridabat: maestras. señoritas María Luisa y Graciela Troyo.

San Antonio de Paríscal: maestra señora Elena Quesada de Pérez.

INVITACION

El día que Vd. guste, está invitado a visitar los talleres de la nueva Imprenta del Comercio. Solicite allí muestras y catálogos de cuanto guste, en la seguridad de que cualquier día elegirá dicha Imprenta para los trabajos que necesite. La prontitud, calidad, y los precios económicos la distinguen siempre.

Lo mejor en San José

En todas partes llama la atención el hecho de que "La Valenciana" es la tienda más concurrida y que más vende de esta ciudad. Ello se debe a la excelencia de sus artículos, la baratura de los mismos y la amabilidad de sus empleados. —Junio 7

CAE

en poder de la revolución el último baluarte de Nadriz. — No hay en Chontales, ni para muestra, un madricista

Limón, 11. —La lancha americana "Guillermina" llegó esta mañana de Bluefields en viaje expreso a dejar pasajeros que van para Europa.

Bluefields está tranquilo. Confirmase la llegada del "Hornet" con abundantes elementos de guerra y boca.

Gran parte de la tropa madricista de El Bluff ha sido llevada al interior por San Juan del Norte.

La revolución, además de Laguna Perlas, ha recuperado todos los puntos de la costa Norte.

En el interior, el General Mena, después de ocupar Acayapa, tomó el puerto de San Ubaldo, en el Lago; el puerto de San Miguelito se pronunció en favor de la revolución encabezado por su Municipalidad.

No queda en el departamento de Chontales ni un solo soldado madricista.

El General Mena ha mandado a Bluefields varias partidas de ganado y ha dicho que no le envían más elementos de guerra: que con los quitados a Madriz en los últimos encuentros, tiene de sobra para llegar a Managua, de donde le mandará noticias a "La Información", ya que Cortés Durán ha enmudecido. —Corresponsal.

TENGO

a la
disposicion
del publico en
mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas
para Importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construir las con las Inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA
LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano
CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES
Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON
balcón sin baranda N° 531



